



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

14521

Consejo Ejecutivo. Revisión de las ayudas concedidas para la mejora de las zonas y áreas de afluencia turística dentro de la convocatoria para el año 2012: Ayuntamiento de Mahón, ayuda al proyecto mejoras urbanización des Grau

Se hace público que el Consejo Ejecutivo del Consejo Insular de Menorca, en sesión ordinaria de 14 de septiembre de 2015, y de conformidad con las bases aprobadas en sesión ordinaria de 1 de octubre de 2012 (BOIB nº154, de 20 de octubre), adoptó los siguientes acuerdos:

Primero.- Aprobar la revisión del importe de la ayuda concedida al proyecto MEJORAS URBANIZACIÓN DES GRAU, del Ayuntamiento de Mahón, dentro de la convocatoria de ayudas para la mejora de las zonas y áreas de afluencia turística correspondiente al 2012, de forma que la cuantía de la ayuda sea de 9.900,43 €.

Segundo.- Comunicar este acuerdo al beneficiario y publicar el edicto correspondiente en el BOIB.

Maó, 18 de septiembre de 2015

El secretario del Consejo Ejecutivo

Octavi Pons Castejón

